



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 05

DATOS GENERALES

FECHA:	Pailitas, Colombia, 18 de septiembre de 2024
HORA:	De las 1:00 a 17:00 horas
LUGAR:	Auditorio alcaldía municipal de Pailitas, Cesar.
ASISTENTES:	Maria Paz Solano – Profesional Social, GESTOR PDA Jhon Henry Rivera – Técnico ENTerritorio Jose Momo Lemus – Gerente EMSERPUPA Maria Inés Restrepo – Profesional EMSERPUPA Camilo Clavijo – Secretario de Planeación Johana Cujia – Delegada técnica municipio Gina Aroca – Profesional social, Consorcio Conexiones Jaen Paipa – Residente de interventoría, Consorcio Conexiones Sillín Marriaga – Profesional social, Consorcio Acueducto ENTerritorio Jose Luis Parodi – Director de Obra, Consorcio Acueducto ENTerritorio Xilena Herrera – Delegada social municipio
INVITADOS:	Presidenta de la Junta de acción Comunal.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la reunión.
2. Presentación de los representantes de las entidades y contratistas.
3. Seguimiento de los diagnósticos con los actores del convenio y del contrato – Pailitas, Cesar.
4. Ejecución de la ruta de avanzada establecida en la mesa preliminar de validación de levantamientos de diagnósticos.
5. Compromisos

DESARROLLO:

1. Apertura de la reunión



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), da una cordial bienvenida a todos los presentes y agradecemos su asistencia a esta reunión de seguimiento y validación de las actividades iniciales. Apreciando el compromiso de cada uno de los actores al acudir a este llamado. Durante la sesión, se presentará información detallada sobre el estado del desarrollo del proyecto, por lo que se solicitó estar muy atentos a los datos y actualizaciones que se compartirán.

2. Presentación de los representantes de las entidades y contratistas

Se hace la presentación por parte de los delegados del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Alcaldía (Municipio), EMSERPUPA (Prestador), Aguas del Cesar S.A. E.S.P. (Gestor PDA), ENTerritorio S.A. (gerencia integral del proyecto), Consorcio Acueducto ENTerritorio (contratista derivado de obra), Consorcio Conexiones (contratista derivado de Interventoría).

3. Reunión de seguimiento de los diagnósticos con los actores del convenio y del contrato – Pailitas, Cesar.

Por parte del MVCT se realiza la bienvenida a los participantes y se da la apertura de la reunión contextualizando todo el trabajo realizado en cada una de las etapas que se han llevado a cabo de manera previa para llegar a la ejecución del proyecto, se reitera cómo es la interrelación entre los actores y como es la supervisión de los entes territoriales, la cual es sobre el convenio y no sobre el contrato.

Posteriormente, se da énfasis en el objetivo del encuentro el cual es planificar y coordinar de manera efectiva la inspección de diagnósticos programada, dando inicio en este encuentro con un contexto del estado actual del proyecto y de cada una de las actividades que se contemplan en la etapa inicial, por lo cual desde el MVCT se realizó intervención solicitándole a ENTerritorio S.A. y sus derivados de obra e interventoría que expusieran a cada uno de los actores citados el estado de la **actividad No. 1** correspondiente a la validación de diseño por lo cual contratista realiza intervención exponiendo que se encuentra aprobada por interventoría desde el día 17 de septiembre de 2024, por lo que MVCT le solicito a ENTerritorio el envío de la actividad a la entidad para corroborar el prototipo aprobado.

Seguidamente, el MVCT, al tener conocimiento del retraso en el inicio de la **actividad No. 2**, relacionada con el levantamiento de diagnósticos, consultó a ENTerritorio S.A.

sobre el estado actual de esta actividad. La interventoría informó que se han realizado 92 visitas, de las cuales se identificaron 66 posibles beneficiarios, 25 inmuebles no efectivos (debido a razones como la falta de necesidad focalizada o deshabitado) y 1 rechazo. Esto representa un avance de apenas el 26.34%. Ante esta situación, se reitera al ejecutor ENTerritorio S.A. la necesidad de desarrollar e implementar, sin retrasos, un plan de acción concreto y efectivo que acelere el progreso de la actividad. Es fundamental evitar mayores incumplimientos en la ejecución del programa.

Expuesto lo anterior, interventoría comenta que se le han radicado oficio solicitándole ese plan de acción a contratista de obra y el ingreso de más personal. Sin embargo, a la fecha no cuenta con respuesta de parte de ellos. Por lo que MVCT reitera a ENTerritorio S.A. que se espera una respuesta inmediata que detalle las medidas a adoptar y los plazos correspondientes para cumplir con las metas expuestas en el Plan Operativo.

Asimismo, por parte de interventoría se expone que se han presentado 40 casos que en la matriz inicial que tienen direcciones incorrectas pero el nombre del potencial beneficiario si corresponde al dueño del inmueble. Por lo que, el municipio aclara que esa situación pudo presentarse debido a que tomaron dirección de Agustín Codazzi las cuales no se encontraban actualizada pero que se podía tomar como referencia la dirección registrada en el recibo del servicio de gas. Teniendo conocimiento de esta situación por parte del MVCT y con la finalidad de evitar mayores atrasos se acordó que cuando se presenten estos casos se verifiquen con el recibo de gas la dirección y nombre del potencial beneficiario y se realice la respectiva corrección dejando en la matriz una nota con la corrección. Pero en caso de que ni la dirección ni el nombre concuerden ese inmueble debe realizar el proceso de inclusión.

Tras la exposición de lo anterior, se acuerda en la jornada que el contratista de obra deberá entregar un paquete de 60 diagnósticos a la interventoría para su aprobación, a más tardar el 24 de septiembre de 2024 e interventoría se compromete a aprobar un día después de entregado. Esta entrega es esencial para garantizar el inicio de la actividad No. 3, correspondiente a la ejecución de obra, el día 30 de septiembre de 2024.

Por otro lado, los derivados de obra e interventoría expresaron las dificultades que se les estaba presentado al momento de evidenciar fotográficamente bajo georeferenciación debido a la intermitencia de señal en el corregimiento de Palestina.

Sin embargo, ENTerritorio S.A. acordó revisar la aplicación durante el recorrido en terreno para verificar que sucedía.

Posteriormente, Por parte del MVCT y de acuerdo con los informes semanales remitidos por el ejecutor se hace revisión del cumplimiento del Plan de Gestión social ya que lo reportando no presenta mayores avances en las actividades de este componente, por lo que se recordó la transversalidad de este componente ante la ejecución del proyecto.

- 1. Conformación del comité veedor:** Esta actividad se encontraba pendiente luego de mes y medio de la firma del acta de inicio. Sin embargo, a la fecha de la visita se encontraba realizada expuesto por la social de la interventoría que decidieron esperar a conocer un poco la comunidad e hicieran parte del comité personas idóneas para el seguimiento de las actividades, en el encuentro asistieron personas de la comunidad junto con los representantes de la junta de acción comunal.

Se les recordó hacer participe de estas actividades a los delegados técnicos y sociales del municipio como gestores del proyecto y así puedan brindarles acompañamiento y apoyo en caso de que se requiera.

- 2. Actas de posesión:** Se notifica por parte de interventoría que la mayoría de las viviendas no cuentan con un documento que certifique su sana posesión y/o tenencia. Por lo que el municipio en cumplimiento de sus obligaciones agrega que una vez el contratista tenga la información consolidada de las viviendas que requieren la certificación ellos la emitirán.
- 3. Certificados de discapacidad:** Se hace la salvedad al ejecutor que no es necesario un certificado para realizar unidad sanitaria para personas con movilidad reducida. Pero si se requiere un buen registro fotográfico que demuestre la necesidad de la persona y que esta resida en la vivienda.
- 4. Líneas de intervención:** Se les recordó al ejecutor y sus derivados que en caso de que exista mucha desinformación sobre el programa y las intervenciones viabilizadas para el corregimiento de Palestina, es importante activar esas líneas de intervención que se contempla en el Plan de Gestión



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Social y por favor solicitar en caso de que se requiera el apoyo al municipio para su debido acompañamiento o liderazgo como gestor del proyecto.

5. Punto de atención al usuario: Cuenta con un punto central en el corregimiento de Palestina, donde tienen instalado un buzón de sugerencia y tienen atención al usuario los martes y jueves en el horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Sin embargo, teniendo en cuenta lo amplio del territorio, se sugirió instalar un buzón de sugerencia adicional en un punto estratégico.

Sumado a esto, los responsables de las obras señalaron retrasos en las revisiones y aprobaciones del material para trabajo social por parte del ejecutor ENTerritorio S.A. Ante esta situación, el MVCT solicitó de manera urgente que se aceleren todas las actividades en proceso de aprobación, ya que el trabajo social es un componente esencial y transversal para poder iniciar la ejecución en los inmuebles.

Asimismo, se acordó en la jornada que se requiere el acompañamiento del supervisor social designado por parte de ENTerritorio S.A. para garantizar una coordinación efectiva en la implementación de las actividades de trabajo social. Este acompañamiento es fundamental para asegurar que las intervenciones se realicen de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PGS y se logren los objetivos propuestos. Se espera que el supervisor esté presente en todas las fases del proceso, proporcionando orientación y apoyo a los equipos en terreno.

Por otro lado, se abordaron detalles logísticos para realizar recorrido de avanzada de revisión y verificación de diagnósticos por cada una de las viviendas del primer barrio priorizado (corregimiento de Palestina) en el municipio de Pailitas, Cesar. Esta preparación detallada fue crucial para maximizar la eficacia de la visita y garantizar que todos los aspectos relevantes frente a las necesidades de las viviendas fueran revisados y tenidos en cuentas para su validación.

Finalmente, se dio un espacio para conocer los casos especiales (vivienda sin la necesidad de intervención, casos de rechazo a la intervención) identificados por el contratista durante el levantamiento de diagnósticos en el corregimiento de Palestina. En este contexto, se sugirió que esos inmuebles especiales se revisaran durante la avanzada en el territorio.

4. Ejecución de la ruta de avanzada establecida en la mesa preliminar de validación de levantamientos de diagnósticos.

Durante la segunda jornada realizada, se llevó a cabo recorrido de validación de diagnósticos en el primer barrio priorizado (Corregimiento de Palestina) en el municipio de Pailitas. Durante este recorrido, se realizó inspección detallada del levantamiento de diagnóstico realizado por el contratista de las siguientes viviendas:

Código	Tipo de posible intervención
048	Vivienda no efectiva
054	Caseta T5
053	Caseta T1
057	Caseta T1
069	Adecuación
062	Caseta T1
076	Caseta T1
041	Caseta T1
038	Caseta T1

Esto con la finalidad de corroborar que se haya identificado de manera correcta la necesidad que tiene cada inmueble de acuerdo con lo estipulado por la normativa del programa. Este proceso facilita la detección temprana de posibles dificultades y ofrece la seguridad que la actividad realizada continúe avanzando con los objetivos previstos.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar envío a MVCT del prototipo aprobado.	ENTerritorio S.A.	27 de septiembre de 2024.
2	Entregar Plan de acción para mitigar atrasos en las actividades contractuales.	ENTerritorio S.A.	30 de septiembre de 2024.
3	Entrega de paquete de 60 diagnósticos por parte de contratista de obra a	Contratista de obra/ENTerritorio S.A.	24 de septiembre de 2024.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
	interventoría para aprobación.		
4	Obtención del documento que acredite el potencial beneficiario como poseedores y/o tenedores del inmueble.	Administración Municipal	No determinada. Durante toda la ejecución del programa.
5	Modelo de valla publicitaria	MVCT	04 de octubre de 2024
6	Inicio de ejecución de obra	Contratista de obra /ENTerritorio S.A.	30 de septiembre de 2024.
7	Mantenimiento en redes de alcantarillado y mejora en presiones del servicio de acueducto	Administración municipal	Durante toda la ejecución del proyecto.

FIRMAS: Ver listado de asistencia anexo

Anexos: El mencionado

Elaboró: Sandra Díaz
Fecha: 18/09/2024